



Licitación Pública Estatal No.
SEDUM-DOM-003-SERV-LP-003-2025

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Morelia; Michoacán, siendo las 13:00 hrs. del día 20 de febrero de 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, Minuta de Junta de Aclaraciones, Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras de Movilidad, ubicada en Calle Escarcha #272, Fracc. Prados del Campestre, Morelia Michoacán, C.P. 58297, de esta Ciudad, los funcionarios, personas físicas y morales que figuran y firman al final de esta acta.

El objeto del presente evento es dar a conocer el resultado del análisis y revisión detallada de las propuestas aceptadas y llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública estatal no. **SEDUM-DOM-003-SERV-LP-003-2025** relativa a los trabajos de **MODELO DE MICROSIMULACIÓN, OPERACIONAL Y DE NEGOCIO PARA LAS RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.**, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como lo establecido en el acta de presentación y apertura de proposiciones para esta licitación.

Preside este acto la **Arq. Gloria Esther Ramírez Gil Subdirectora de Licitaciones**, en representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado, misma que frente a los licitantes y funcionarios, manifiesta que una vez realizado el análisis y revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas aceptadas y en cumplimiento del artículo 23 Bis de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se envió solicitud de opinión y dictamen, previo al presente fallo de adjudicación, al comité de apoyo para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública y servicios relacionados, para su revisión, análisis y dictaminación, determinando lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, y al tomar en cuenta el resultado de la revisión y análisis detallado para la evaluación de la propuesta presentada en esta licitación, se dictamina que la proposición presentada por la Empresa: **SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.** es la propuesta solvente técnica y económicamente más conveniente para realizar los trabajos objeto de esta licitación, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas, económicas y administrativas requeridas por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones legales del contrato respectivo y la ejecución satisfactoria de los trabajos de la presente licitación.

En conformidad con lo anterior y en consecuencia, se le adjudica **el contrato de obra pública** sobre la base de **Precios Unitarios** por unidad de obra terminada y tiempo determinado, de la **Licitación Pública Estatal No. SEDUM-DOM-003-SERV-LP-003-2025** con cargo a los Recursos que integran el fondo **09 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES** conforme al Oficio número **SFA/FE/DS/CSP-0003/2025** relativa a los trabajos de: **“MODELO DE MICROSIMULACIÓN, OPERACIONAL Y DE NEGOCIO PARA LAS RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.”**, en la Localidad de Morelia, en el Estado de Michoacán, con un importe de **\$ 4,969,737.66** (Cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y siete pesos 66/100 M.N.) I.V.A. incluido

La fecha de inicio de los servicios será el día **21 de febrero de 2025**, y fecha de terminación el día **18 de septiembre de 2025**, con un plazo de ejecución de **210 Dias Naturales**.



Licitación Pública Estatal No.
SEDUM-DOM-003-SERV-LP-003-2025

Se informa a la empresa ganadora que deberá acudir el día **20 de febrero de 2025 a las 14:30 hrs**, en el **Enlace Jurídico** de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, para formalizar el contrato respectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, y deberá entregar las garantías de conformidad a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, y artículos 103 y 104 de su reglamento, el licitante ganador deberá entregar por escrito a favor de la secretaría de finanzas y administración del estado, las garantías de cumplimiento del contrato, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en que formalice dicho contrato; y el anticipo correspondiente al **20% (Veinte por ciento)** del monto adjudicado incluyendo el impuesto al valor agregado, el cual se le entregará a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la presentación de la garantía respectiva, debiendo presentar también, a la firma del contrato, en el **Departamento de Concursos**, el documento expedido por el servicio de administración tributaria (**SAT**), que contenga la **OPINIÓN FAVORABLE DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES**. Así mismo la empresa ganadora queda obligada a tramitar su **REGISTRO PATRONAL** ante el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de inicio de los trabajos contratados y posteriormente deberá presentar a esta Secretaría dentro del mismo plazo la copia de los trámites efectuados.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo del Fallo, entregándoles copia de la misma y poniéndose a disposición en el estrado el día en que se generen, el cual se encuentra al ingreso de esta Secretaría, sita en Calle Escarcha #272, Fracc. Prados del Campestre, Morelia Michoacán, C.P. 58297, de esta ciudad

Sin otro asunto a tratar, se da por terminado el presente acto y se cierra la presente, a las **13:20** horas del día, mes y año en que inició, y enterados del contenido de la misma para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman al margen en todas las hojas del presente instrumento para su ratificación, conformidad y constancia de quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO:

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA
SEDUM Subdirectora de Licitaciones	Arq. Gloria Esther Ramírez Gil	
SEDUM Jefa del Departamento de Concursos	Ing. Gabriela García Hernández	
SEDUM Supervisora de Obra	Arq. María José Téllez Soto	
ENLACE JURIDICO	Lic. Iram Francisco Leyva Gil	



Licitación Pública Estatal No.
SEDUM-DOM-003-SERV-LP-003-2025

INVITADOS:

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	C.P. Citlali Ocampo Ayala	

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.	C. Carlos Francisco González Haro	